

ACTA No. 18

EN LA CIUDAD DE LORETO, ZACATECAS., A LOS 05 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, INSTALADOS EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZACATECAS, 2021-2024, SE CELEBRA LA X SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, A LA CUAL SE CONVOCÓ EN TIEMPO Y FORMA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, PARA ATENDER CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO No. 50, 51 Y 52 FRACCIÓN I, II Y III DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA PROGRAMADO Y APROBADO

1. PASE DE LISTA.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO No. 17 CORRESPONDIENTE A LA IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL PASADO 03 DE FEBRERO DEL 2022.
4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA HACER RETIRO DE EFECTIVO DE LA CUENTA DE PARTICIPACIONES Y DE GASTO CORRIENTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO QUE SE TIENE CON EL ESTADO PARA LA RECAUDACIÓN DEL PREDIAL.
5. CLAUSURA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE SALUDA A LA ASAMBLEA Y LES AGRADECE SU ASISTENCIA A LAS X SESIÓN EXTRAORDINARIA, YA QUE ACABAN DE CELEBRAR EL DÍA 03 LA PASADA SESIÓN, PERO HACE HINCAPIÉ EN QUE LAS NECESIDADES LO AMERITAN Y SOLICITA AL SECRETARIO DE GOBIERNO REALICE EL PASE DE LISTA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA.

No.	NOMBRE	CARGO	A	N	R	P
1	C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	PRESIDENTE	X			
2	C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO	SÍNDICA	X			
3	C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	REGIDOR	X			
4	C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	REGIDORA	X			
5	C. JOSÉ MARTIN ORENDAY GUZMÁN	REGIDOR	X			
6	C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	REGIDORA	**			
7	C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	REGIDOR	X			
8	C. KARINA SILVA ARECHAR.	REGIDORA	X			

j. R. R. Z

M

*
M

Mozm

A.C.O.

9	C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	REGIDOR	X
10	C. MARÍA DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	REGIDORA	X
11	C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	REGIDOR	X
12	C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.	REGIDORA	**
13	C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	REGIDORA	X
14	C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.	REGIDORA	X

** VIRTUAL.

AL FINALIZAR INFORMA QUE LAS REGIDORES SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA Y MAGNOLIA DÁVILA OLVERA ESTARÁN PRESENTES EN LÍNEA Y CONCLUYE EN QUE SE TIENE CUÓRUM LEGAL AL 100% PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA.

EL ALCALDE MUNICIPAL LES INVITA A PONERSE DE PIE PARA REALIZAR LA INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

PUNTO No. 2 INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

EN PUNTO DE LAS 13 HORAS CON 14 MINUTOS DEL SÁBADO 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, EL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA X SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE REGISTREN.

PARA DAR CONTINUIDAD CON LA ASAMBLEA, SE LE SOLICITA AL SECRETARIO DE GOBIERNO DÉ A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA PARA EL CUAL FUERON CITADOS.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO No. 3 ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO No. 17 CORRESPONDIENTE A LA IX SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL PASADO 03 DE FEBRERO DEL 2022.

SE LE SOLICITA AL SECRETARIO DE GOBIERNO, LE DE LECTURA A LOS PUNTOS Y ACUERDOS CELEBRADOS EN LA SESIÓN EN TURNO.

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024
LORETO, ZAC.**

NÚM. DE ACTA: 17

RECINTO: SALA DE CABILDO

TIPO DE SESIÓN: IX EXTRAORDINARIA No. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO: 14

ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	VOTACIÓN
1. PASE DE LISTA.	1. SE LE INFORMA AL ALCALDE MUNICIPAL Y A LA ASAMBLEA QUE EXISTE CUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA ASAMBLEA.	
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.	2. SIENDO LAS 12 HORAS CON 14 MINUTOS EL	

Juana Rodríguez

[Handwritten signature]

MCM

P.C.D.

<p>3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE CABILDO No. 16 CORRESPONDIENTE A LA VI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL PASADO 22 DE ENERO DEL 2022.</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, INSTALA LA IX SESIÓN EXTRAORDINARIA Y DA VALIDEZ A LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE REGISTREN.</p>	<p>3. VOTACIÓN UNÁNIME.</p>
<p>4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LISTA DE DELEGADOS MUNICIPALES.</p>	<p>3. EL H, AYUNTAMIENTO DE LORETO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL ACTA DE CABILDO No. 16 CORRESPONDIENTE A LA VI SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL PASADO 22 DE ENERO DEL 2022.</p>	<p>4. VOTACIÓN UNÁNIME.</p>
<p>5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME CONTABLE, FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.</p>	<p>4. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LORETO, ZAC., APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ACTUALIZACIÓN DE LA LISTA DE DELEGADOS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE LORETO, ZAC. PARA LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024. (Anexa lista de delegados).</p>	<p>5. VOTACIÓN UNÁNIME.</p>
<p>6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LA FERRELO 2021.</p>	<p>5. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LORETO, ZAC., APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS INFORMES CONTABLES, FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES DE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE, ASÍ COMO SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA"</p>	<p>6. VOTACIÓN UNÁNIME.</p>
<p>6. EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE LA FERIA REGIONAL DE</p>	<p>6 EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME DE LA FERIA REGIONAL DE</p>	<p>6. VOTACIÓN UNÁNIME.</p>

Suana Rodriguez

[Handwritten signature]

MCM

P.c.d.

[Vertical list of handwritten signatures]

<p>7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA SEGUIR APOYANDO A BRIGADAS DE SALUD.</p>	<p>LORETO 2021, MOVIMIENTOS DETALLADOS EN EL ESTADO DEL EJERCICIO, EN RESUMEN: CARGOS \$ 849,100.00 ABONOS \$847,354.73 SALDO 1,745.27</p>	<p>7. VOTACIÓN UNÁNIME.</p>
<p>7. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD SEGUIR APOYANDO A BRIGADAS DE SALUD, CON LOS GASTOS QUE ORIGINA SU ALIMENTACIÓN E INSTALACIÓN PARA DESARROLLAR SUS SERVICIOS EN BIEN DE LA COMUNIDAD</p>	<p>7. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD SEGUIR APOYANDO A BRIGADAS DE SALUD, CON LOS GASTOS QUE ORIGINA SU ALIMENTACIÓN E INSTALACIÓN PARA DESARROLLAR SUS SERVICIOS EN BIEN DE LA COMUNIDAD</p>	<p>7. VOTACIÓN UNÁNIME.</p>
<p>8. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA SEGUIR APOYANDO A POLICÍAS ESTATALES, GUARDIA NACIONAL Y MIEMBROS DEL EJÉRCITO NACIONAL CON EL PAGO DE ALIMENTACIÓN, GAS LP Y OTROS CONCEPTOS.</p>	<p>8. ES APROBADO POR UNANIMIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO, ZAC., QUE SE SIGA APOYANDO A LA POLICÍA ESTATAL, GUARDIA NACIONAL Y MIEMBROS DEL EJÉRCITO NACIONAL QUE COLABORAN EN LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO, CON LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN, GASTOS DE SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS CONCEPTOS QUE LES BRINDE UNA MEJOR ESTANCIA EN NUESTRA CABECERA MUNICIPAL.</p>	<p>8. VOTACIÓN UNÁNIME.</p>
<p>9. AUTORIZACIÓN DE PAGO DE SUBSIDIO DE TRASLADOS DE DOMINIO PARA REGULARIZAR PREDIOS \$200,000.00</p>	<p>9. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LORETO, ZAC., APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PAGO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA SUBSIDIO DE TRASLADOS DE DOMINO PARA LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS.</p>	<p>9. VOTACIÓN UNÁNIME.</p>
<p>9. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LORETO, ZAC., APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PAGO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA SUBSIDIO DE TRASLADOS DE DOMINO PARA LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS.</p>	<p>9. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LORETO, ZAC., APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PAGO DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA SUBSIDIO DE TRASLADOS DE DOMINO PARA LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS.</p>	<p>10. VOTACIÓN UNÁNIME.</p>

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.

Handwritten signature: Juana Rodriguez

Handwritten signature: [Illegible]

Handwritten initials: MCM

P.e.d.

10. ANÁLISIS Y EN CASO APROBACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.

10. ES APROBADA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE GUSTAVO AGUILAR ANDRADE PARA QUE EL MUNICIPIO DE LORETO, ZAC., PARTICIPE EN LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022-2024, POR ELLO SE LE AUTORIZA A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN LA GUÍA POR CONDUCTO DEL L.C. DIEGO ARMANDO ORENDAY CAMARILLO. (ENLACE DESIGNADO POR EL H, AYUNTAMIENTO).

ASÍ MISMO EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO, MANIFIESTA SU COMPROMISO DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE GUÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR DE MANERA DOCUMENTADA, LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISMA A LAS NUEVAS AUTORIDADES, AL INICIO DE SU RESPECTIVA GESTIÓN.

11. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE LORETO.

11. EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO INTERNO DEL DEPORTE PRESENTADO POR EL I.C. JUAN LUIS LÓPEZ MARTÍNEZ PARA EL MUNICIPIO DE LORETO, ZAC.

11. VOTACIÓN UNÁNIME.

12. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROPUESTA DE DIVISIÓN DE COMUNIDADES PARA CADA

12. ANÁLISIS DEL PUNTO DE ACUERDO A LAS POSIBILIDADES DE CADA REGIDOR.

Juana Rodriguez

[Handwritten signature]

MCCM

[Vertical list of handwritten signatures]

P.C.D.

REGIDOR, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS MISMAS.		
13. CLAUSURA.	13. AL HABER AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA PARA EL CUAL FUERON CONVOCADOS, EL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE DA POR CLAUSURADA LA IX SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VALIDO LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE HAN TOMADO.	

No.	COMUNIDAD	DELEGADO PROPIETARIO
1	BIMBALETES	ÁNGEL BÁEZ CRUZ.
2	COL. EMILIO CARRANZA	FEDERICO HERRERA LÓPEZ.
3	COL. HIDALGO	JOSÉ CARLOS ACOSTA ARMENDÁRIZ
4	COL, VICENTE GUERRERO	FRANCISCO JAVIER SANTANA PALOMINO
5	COL. VICTORIA	ESMERALDA LOERA CASTORENA
6	CRISOSTOMOS	MIGUEL ÁNGEL CRUZ PÉREZ
7	EJIDO HIDALGO	ANA ISABEL RANGEL LUCIO.
8	EL CARREÑO	ANDREA CASTAÑEDA ESPARZA
9	EL HINOJO	FELIPE DE JESÚS NARVÁEZ HERRERA
10	EL LOBO	RAMÓN DURON CHAVIRA
11	EL MASTRANTO	GERARDO QUINTERO TEJADA
12	EL MATORRAL	MARCELA CRUZ ZAPATA
13	EL PRIETO I	LUIS ENRIQUE LOERA CASTORENA
14	EL PRIETO II	ERNESTO NAVARRO IBARRA
15	EL SALITRE EL BAJÍO	MARÍA AUXILIO CRUZ TRINIDAD
16	EL SOCORRO	JORGE ALEJANDRO MARTÍNEZ TORRES
17	EL TEPETATE	JOSÉ CHÁVEZ CASTORENA
18	FELIPE CARRILLO PUERTO	JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
19	JESÚS MARÍA	MARTINA ALONSO MARTÍNEZ
20	LA ALQUERÍA	RAMIRO CAMPOS RODRÍGUEZ
21	LINARES	J. CRUZ RIVERA JUÁREZ
22	LA CASCARONA	BLANCA MIRYAM CORTEZ MARTÍNEZ
23	LA CONCEPCIÓN	DIEGO SOTO ROBLEDO
24	LA FLORIDA	MA. GPE CAMPOS SÁNCHEZ
25	LA LOMA	JOSÉ DE JESÚS ORENDAY ESQUIVEL
26	LA LUZ	EDGAR GERARDO CORDERO MONREAL
27	LAS PLAYAS	GEHOVANY GALLEGOS ZAPATA
28	LA SOLEDAD	TRANSITO VÁZQUEZ PUENTE
29	LA VICTORIA	MAYRA GUADALUPE PALOMINO SILVA
30	LOMAS DEL PARAÍSO	MARTIN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.
31	LOS ROSARIOS	JOSÉ LUIS LÓPEZ SALAZAR.
32	NORIAS DE GUADALUPE	YESSENIA MARTÍNEZ IBARRA.

33	NORIAS DE SAN MIGUEL	JESÚS DE LEÓN MARTÍNEZ
34	NORIAS DE LA VENTA	TRINIDAD GASPAR MARTÍNEZ
35	SAN BLAS	MA. DEL SOCORRO MONREAL REYES
36	SANTA MARÍA	REYES BALTAZAR RODRÍGUEZ CRUZ
37	SAN MARCOS	JUAN MANUEL SANDOVAL ELIAS
38	SAN MATÍAS	MAURO ESTEBAN PADILLA LARA
39	SAN RAMÓN	RIGOBERTO SILVA ARECHAR
40	TIERRA BLANCA	ISSAC MENDOZA SAUCEDO
41	VALLE DE SAN FRANCISCO	MARÍA ROSALBA FLORES RODRÍGUEZ
42	CARBONERAS Y EL VERDE	IMELDA ESQUIVEL PALACIOS
43	EL MEZQUITE	JUAN ANTONIO ZACARÍAS REYES
44	SEC. PTE. DE NORIAS DE GPE.	EDDIE CATALINA CALVILLO ORTIZ
45	EL ÁLAMO Y MONTORO	SANDRA LORENA GARCÍA GUARDADO

DANDO FEPRESIDENTE MUNICIPAL
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.SÍNDICA MUNICIPAL
DRA. NYDIA PAOLA CALVILLO D.SEC. DE GOBIERNO MUNICIPAL
PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO.

AL CONCLUIR LA EXPOSICIÓN DE LOS PUNTOS Y ACUERDOS TOMADOS EN LA PASADA SESIÓN, EL ALCALDE MUNICIPAL LE PREGUNTA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL ACTA DE CABILDO No. 17 CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR
C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	A FAVOR
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR

En resumen: EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL ACTA DE CABILDO No. 17 CELEBRADA EL PASADO 03 DE FEBRERO DEL 2022, CORRESPONDIENTE A LA IX SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PUNTO No. 4 ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA HACER RETIRO DE EFECTIVO DE LA CUENTA DE PARTICIPACIONES Y DE GASTO CORRIENTE, PARA DAR

H. Ayuntamiento 2021-2024

Juana Rodriguez

[Handwritten signature]

MCZY

P.C.O.

CUMPLIMIENTO AL CONVENIO QUE SE TIENE CON EL ESTADO PARA LA RECAUDACIÓN DEL PREDIAL.

PARA EL SIGUIENTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA PRESENCIA DE LA CONTADORA SANDRA MAGDALENA MONTOYA PÉREZ, PARA QUE LES EXPONGA LA URGENCIA DE REALIZAR ESTA ASAMBLEA.

AL RESPECTO INFORMA LA TESORERA, QUE EL MOTIVO DE LA PREMURA PARA HACER ESTA REUNIÓN, ES PRINCIPALMENTE PARA HACER EL REINTEGRO A CUENTAS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DE LO COBRADO DEL PREDIAL DEL MES DE ENERO.

ESTE PUNTO O ACUERDO QUE ESTÁ SOLICITANDO, SE TUVO LA REUNIÓN EL PASADO 1º DE FEBRERO EN SECRETARÍA DE FINANZAS, EN DONDE DERIVADO DE UN CONVENIO QUE ESTÁ FIRMADO DESDE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, CONSISTENTE EN LO QUE SON LOS SISTEMAS DE PREDIAL, LO DE LAS CAJAS TIENEN EL SISTEMA DE FINANZAS, HACIENDO LA ACLARACIÓN QUE EL MUNICIPIO COBRA PERO SE DEPOSITA A CUENTA DE SECRETARÍA DE FINANZAS.

LA TESORERA HACE REFERENCIA QUE ENTRANDO EL AÑO, CÓMO BIEN SABEN NO SE LES HIZO ADELANTO DE PARTICIPACIONES, QUEDANDO VULNERABLES Y EN ESTE SENTIDO SE COMPROMETIÓ LA PRIMER QUINCENA DE ENERO PARA PAGAR LA OTRA PARTE DE AGUINALDOS, DE ACUERDO A ESTO EL ESTADO LES VOLVIÓ A DAR LA OPCIÓN, DE HACER UNA PETICIÓN NUEVAMENTE DE PEDIR DINERO, DE YA REALMENTE LO QUE NECESITAN Y SE PRESENTÓ NUEVAMENTE LA SOLICITUD EN EL ORDEN DE \$2'500,000.00, IGUAL SE LLEGO LA QUINCENA Y NO SE LES DEPOSITA, INFORMA QUE LO QUE SE HA ESTADO COBRANDO VÍA FINANZAS, SE HA VENIDO GUARDANDO Y DEPOSITANDO A LA CUENTA DEL MUNICIPIO EN GASTO CORRIENTE; ESE DINERO EN LUGAR DE DEPOSITARLO A FINANZAS Y FINANZAS A FIN DE MES REGRESARLO CON UN PORCENTAJE MENOS, QUE ASÍ ESTÁ EL CONVENIO. ELLA NO DEPOSITA A FINANZAS PREVIENDO PARA LA NÓMINA Y AGUINALDOS PENDIENTES, LOS CUALES SE PAGARON DE MANERA NORMAL, YA EN SU CAPTACIÓN DE PREDIAL SE SIGUIÓ DEPOSITANDO E INCLUSO LES EMPEZÓ A IR TAMBIÉN EN LA CAPTACIÓN DEL TEMA DE LICENCIAS DE COMERCIO, LICENCIAS DE ALCOHOLES, SE TIENE EL DINERO PARA DEPOSITAR A FINANZAS.

LLEGADO EL FIN DE MES LE MANDARON HABLAR DE FINANZAS Y LE DICEN QUE EL CONVENIO, ELLA LO COBRA PERO NO LO DEPOSITA, SE DISCUTIÓ EL TEMA Y SE LLEGÓ AL ACUERDO DE QUÉ SE COMPROMETÍAN A QUE ELLA LES DEPOSITARA A LA CUENTA DE FINANZAS Y EN TRES DÍAS SE LO REGRESAN, Y YA EN FEBRERO SEGUIR CON LA MODALIDAD DEL CONVENIO, EN ESTE CASO SIGUE COBRANDO EL MUNICIPIO Y LE DEPOSITA A FINANZAS Y LO QUE CORRESPONDA A LICENCIAS Y DE OTROS INGRESOS A CUENTAS DEL MUNICIPIO.

REFIERE QUE ESE ES EL TEMA, PRINCIPALMENTE, MENCIONA ADEMÁS QUE EN EL INSUMO QUE SE LES ENVIÓ YA PARTIR DEL DÍA 28 SE DEPOSITA CÓMO DEBE DE HACERSE SEGÚN EL CONVENIO, QUE ANTERIORMENTE NO LO ESTABAN DEPOSITANDO, ESTO PORQUE AL IGUAL POR TEMAS DEL BANCO, ESTABA CERRADO Y UNA SERIE DE SITUACIONES Y DE ALGUNA MANERA SE GENERÓ ESTÁ CUESTIÓN.

MENCIONA QUE LA AUTORIZACIÓN QUE ELLA ESTÁ SOLICITANDO, ES PORQUE VA HACER EL RETIRO DE ESTAS CANTIDADES DE LOS PREDIALES QUE ESTÁN EN CUENTAS DEL

Juana Rodriguez

[Handwritten signature]

P.c.d.

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

MUNICIPIO, EN CUENTA PRINCIPALMENTE DE GASTO CORRIENTE, HARÁ EL RETIRO, QUE SE VE MUY GRAVOSO QUE EL RETIRO DE LOS DOS MILLONES Y MEDIO APROXIMADAMENTE, QUÉ ES LO QUE ELLA REQUERÍA PARA CUBRIR SUS GASTOS DE AGUINALDOS, LOS VA A TENER QUE RETIRAR DE CUENTA, PERO PARA DEPOSITARLO A FINANZAS, Y EN TRES DÍAS ESE MISMO DINERO SE LO VUELVEN A REGRESAR; POR LO QUE HACE HINCAPIÉ QUE ES EL MOVIMIENTO BANCARIO QUE TIENE QUE REALIZAR, POR ELLO LES SOLICITA SU AUTORIZACIÓN Y EL QUE ESTÉN ENTERADOS, QUE ES DINERO DEL MUNICIPIO PERO LO TIENE QUE MOVER, PORQUE IGUALMENTE A PARTIR DEL DÍA 1RO QUE LLEGAN, EL DÍA 2 COMIENZAN HACER EL TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y EL SISTEMA DE FINANZAS NO PERMITE CAMBIAR EL STATUS DEL PAGO EN EFECTIVO PARA EL HACER LA TRANSFERENCIA, QUE TARDARON DOS DÍAS EN HACER EL MOVIMIENTO, HABILITAR PÓLIZAS Y TODO LO QUE IMPLICABA HACER EL REGRESO DEL DINERO A SECRETARÍA DE FINANZAS Y NO FUE POSIBLE, PORQUE ELLOS LE DICEN QUE ESTÁN HABILITADOS, NO PARA COBRO POR TRANSFERENCIA, SINO SOLO EN EFECTIVO; ESO LA CAUSA DE QUE NO SE HABILITO EL TRASPASO VÍA ELECTRÓNICA, POR LO QUE POR FUERZA SE TIENEN QUE SACAR LOS CHEQUES Y A SU VEZ DEPOSITARLOS EN EFECTIVO (SE PUDIERA DECIR EN LA CUENTA DE FINANZAS) PARA ESTO LES ENVÍA LA RELACIÓN Y CON EL NÚMERO DE CHEQUE DE CADA DÍA, HACE MENCIÓN DE QUE SE HABILITO OTRA CAJA, POR ESA RAZÓN INDICA CAJA 3, INDICA ADEMÁS QUE LA CAJA 3 Y LA 4 LAS TIENE EN TESORERÍA.

SECRETARIA DE FINANZAS				
SUBSECRETARIA DE INGRESOS				
DIRECCIÓN DE INGRESOS				
INGRESOS PENDIENTES DE DEPOSITAR				
RECAUDACIÓN	NOMBRE DEL MÓDULO	FECHA COBRO	DIFERENCIAS	NÚM. DE CHEQUE
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	03/01/2022	93,410.00	11141
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	04/01/2022	147,007.00	11142
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	05/01/2022	125,804.00	11143
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	06/01/2022	67,864.00	11144
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	06/01/2022	34,436.00	11145
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	07/01/2022	112,864.00	11149
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	07/01/2022	45,110.00	11147
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	10/01/2022	109,490.00	11159
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	10/01/2022	77,988.00	11148
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	11/01/2022	123,330.00	11150
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	11/01/2022	45,702.00	11151
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	12/01/2022	84,047.00	11152
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	12/01/2022	41,838.00	11153
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	13/01/2022	29,922.00	11154
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	13/01/2022	89,987.00	11155
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	14/01/2022	36,954.00	11156
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	14/01/2022	120,643.00	11157
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	17/01/2022	43,886.00	11158
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	17/01/2022	92,924.00	7617
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	18/01/2022	109,329.00	7618
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	18/01/2022	59,592.00	7619
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	19/01/2022	36,542.00	7620
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	19/01/2022	57,461.00	7621
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	20/01/2022	72,904.00	7622
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	20/01/2022	33,165.00	7623

Juana Rodriguez

MCCM

P.C.O.

LORETO	PREDIAL 3 LORETO	21/01/2022	72,541.00	7624
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	21/01/2022	40,521.00	7625
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	24/01/2022	82,832.00	7626
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	24/01/2022	43,398.00	7627
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	25/01/2022	107,653.00	7628
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	25/01/2022	37,434.00	7629
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	26/01/2022	33,124.00	7630
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	26/01/2022	63,156.00	7631
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	27/01/2022	46,735.00	7632
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	27/01/2022	90,792.00	7633
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	28/01/2022	110,633.00	DEPOSITADO EN FINANZAS
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	28/01/2022	58,496.00	DEPOSITADO EN FINANZAS
LORETO	PREDIAL 3 LORETO	31/01/2022	121,941.00	DEPOSITADO EN FINANZAS
LORETO	PREDIAL 4 LORETO	31/01/2022	95,276.00	DEPOSITADO EN FINANZAS
			\$2,896,731.00	

SOBRE EL TEMA, EL ALCALDE MUNICIPAL LE PREGUNTA A LA ASAMBLEA, SI EXISTE ALGUNA DUDA AL RESPECTO.

EL REGIDOR JESÚS TEJADA SOLICITA INTERVENIR Y MENCIONA QUE ¿COMO TAL NO VA HABER MANEJO DE EFECTIVO EN FÍSICO? LA TRANSACCIÓN SERA SOLAMENTE SOLICITAR EL RETIRO Y HACER EL DEPÓSITO ¿EXISTE ALGUNA POSIBILIDAD DE QUE SE HA OBSERVADO EL MOVIMIENTO?

RESPONDE LA TESORERA MUNICIPAL QUE SI, QUE DE ALGUNA MANERA, ESA ES LA URGENCIA DE QUE EL CABILDO AUTORICE, EL MOVIMIENTO SEGÚN EL ACUERDO QUE SE TIENE CON FINANZAS, ELLOS MISMOS LE ESTÁN DANDO LA INDICACIÓN DE QUE INGRESEN A SU SISTEMA Y A LOS TRES DÍAS SE LO REGRESAN, PERO YA CHECANDO CON AUDITORÍA Y AL VER QUE HABRÁ UN RETIRO DE LA TESORERA MUNICIPAL POR EL ORDEN DE \$2'500,000.00, IGUAL VAN A DECIR PORQUE ESTÁ RETIRANDO ESA CANTIDAD DE DINERO, AQUÍ MÁS QUE NADA, SI ES OBSERVABLE. PERO QUE ELLA YA SE PUSO EN CONTACTO CON LAS PERSONAS ENCARGADAS DE LO QUE ES AUDITORÍA Y LE SUGIEREN ESO, REITERA QUE ELLOS ESTÁN AL TANTO DE ESTA SITUACIÓN Y NADA MÁS LE SUGIEREN QUE LE AUTORICE CABILDO PARA QUE PUEDA HACER ESTOS MOVIMIENTOS.

INDICA ADEMÁS QUE ESTE MOVIMIENTO ESTÁ RESPALDADO CON LA PÓLIZA DE CADA DÍA DEL COBRO DEL PREDIAL, HACIENDO REFERENCIA QUE EN EL INSUMO QUE LES ENVÍO, EN EL PRIMER DÍA QUE COBRARON \$93,410.00 EXISTE EL SUSTENTO, DE QUÉ FUE COBRO DEL PREDIAL Y QUE VA ESTAR DEPOSITADO EN LA CUENTA DE FINANZAS, AQUÍ MÁS QUE NADA, OBSERVABLE SÍ, ES Y SI PUDIERA SER EN CUESTIÓN DE QUE POR LA CANTIDAD Y LOS MOVIMIENTOS QUE VA HACER, SÍ, SON 30 CHEQUES. PERO DEFINITIVAMENTE SE TIENE QUE HACER, QUE YA SE CHECO EN EL BANCO Y EN SUS SISTEMAS TIENEN QUE DOCUMENTAR EL MOVIMIENTO DE LA TRANSACCIÓN EN EFECTIVO, PERO OBIAMENTE NO SE TIENE QUE HACER PORQUE ELLOS EN SU SISTEMA TIENE QUE REGISTRAR EL MOVIMIENTO DE LA TRANSACCIÓN, PERO NO SE LOS DAN EN EFECTIVO

Juana Rodriguez   MCM

P.C.D.

COMO TAL, SE PASA POR LA MÁQUINA QUE CONTABILIZA LOS BILLETES, SE REGISTRA Y SE DEPOSITA A LA CUENTA DEL ESTADO.

CONTINÚA EL REGIDOR Y MENCIONA QUE DE HECHO NO SE MANEJA AFECTIVO, QUE TRANSACCIONALMENTE HABLANDO, EL SISTEMA DEL BANCO IDENTIFICA LO MANEJA COMO EFECTIVO, LA PREGUNTA ES ¿SI DE MEDIATO VA A QUEDAR LISTO EL DEPÓSITO?

A ESTE RESPECTO LO QUE LA TESORERA RESPONDE ES QUE SÍ, QUE INCLUSO YA ACUDIERON CON GLORIA (GERENTE DEL BANCO) Y QUEDARON DE HACER ESTOS MOVIMIENTOS E INCLUSO TAMBIÉN ELLA SOLICITO AUTORIZACIÓN, PORQUE EN EFECTO NO VA HABER EFECTIVO DE POR MEDIO A MANEJAR, POR LO QUE DE ALGUNA MANERA LO TIENE QUE CONSULTAR, AUTORIZAN LOS MOVIMIENTOS, LA TRANSACCIÓN, AQUÍ LO QUE LA DETUVO FUE LA AUTORIZACIÓN, Y LA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE FINANZAS PARA QUE YA ME MANDEN LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE A CADA DÍA, PARA ELLA HACER EL DEPOSITO.

EL ALCALDE ACLARA QUE NO REINTEGRAN EL 100%, QUE VIENE SIENDO ALREDEDOR DEL 90%, QUE RETIENEN EL 10% PARA GASTOS DE COBRANZA Y POR ELLO ESTÁN VALORANDO LA CONTADORA Y ÉL, EL SEGUIR EN ESTE CONVENIO, QUE YA LES PREGUNTARON SI QUIEREN SEGUIR Y LA VERDAD LO ESTÁN VALORANDO.

PREGUNTA EL REGIDOR JESÚS FRAUSTO ¿QUÉ BENEFICIOS SE TIENEN AL ESTAR EN ESE CONVENIO?

LE RESPONDE EL PRESIDENTE, QUE FRANCAMENTE NO LE VE MUCHOS BENEFICIOS.

EL BENEFICIO QUE ELLOS CONSIDERAN, RESPONDE LA TESORERA; ES QUE LOS INTEGRAN AL FONDO QUE ENVÍAN DE LA FEDERACIÓN, COMO UN APOYO EXTRAORDINARIO, POR ESTAR DENTRO DE... LOS HACE PARTICIPABLES A UNA BOLSA QUE SE TIENE A NIVEL NACIONAL, PERO AHORA SÍ, QUE EL AÑO PASADO QUE LES TOCO REVISAR UN POCO ¿CUÁNTO ES LO QUE ENTRA? SON EN PROMEDIO \$ 500,000.00 EL BENEFICIO, COMO APOYO EXTRAORDINARIO, QUE CASI ES LO QUE LES ESTÁN RETIRANDO.

CONTINÚA EL ALCALDE Y COMENTA QUE AQUÍ LA CUESTIÓN ES QUE SI QUISIERON SEGUIR, PERO NI SIQUIERA HAN FIRMADO, PORQUE SI SE LE ESTÁ CAUSANDO UN PROBLEMA A SECRETARÍA DE FINANZAS PORQUE TIENEN QUE CERRAR SU INFORME.

¿SERIAN MOVIMIENTOS RECURRENTE? PREGUNTA EL REGIDOR JESÚS TEJADA.

NO, RESPONDE LA TESORERA. DE HECHO A PARTIR DEL 28 DE ENERO YA ESTÁ DEPOSITADO A SECRETARÍA DE FINANZAS, DE HECHO LO QUE ELLA NECESITABA ERA TENER LIQUIDEZ PARA CUBRIR LOS AGUINALDOS Y GRACIAS A DIOS HUBO RESPUESTA EN LAS CAMPAÑAS QUE HUBO PARA LA INVITACIÓN TANTO PARA EL PAGO A LOS COMERCIANTES Y LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES Y LOS DE PREDIAL COMO BIEN LO SABEN SIGUE ACUDIENDO LA GENTE A PAGAR Y DE ALGUNA MANERA, EL PREDIAL SE VA A REEMBOLSAR COMO DEBE DE SER EN EL SISTEMA Y SE PAGARON SE TUVO MUY BUENA CAPTACIÓN EN EL MES DE ENERO, YA EN SU MOMENTO SE DARÁN LOS NÚMEROS PRECISOS Y DE ALGUNA MANERA, OBVIAMENTE ES LO QUE COMENTABAN EL DÍA QUE ESTABAN EN FINANZAS; ESTE DINERO TAMBIÉN LE SIRVE PARA IR SACANDO COMPROMISOS Y OBLIGACIONES QUE SE TIENEN DE SITUACIONES ANTERIORES, PERO OBVIAMENTE SE DEBE

Juana Rodriguez

MCM

P.C.O.

HACER LO QUE DICE EL CONVENIO, INGRESAR EL DINERO, SE LOS REGRESAN Y SE AHORA SI SE DISPONE.

CONTINUA EL REGIDOR JESÚS TEJADA, TIENE QUE VER CON LA POSIBILIDAD DE LA OBSERVACIÓN, QUE OBTIENE ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA, AL MOMENTO DE QUE ELLOS LO AUTORIZEN DE ESA MANERA COMO LO SOLICITAN. PREGUNTA A LA TESORERA ¿SE SIENTES SEGURA CON EL MOVIMIENTO? A PESAR DE QUE ES NECESARIO.

SÍ, PORQUE EN ESE PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN EL QUE SE ESTÁN TRABAJANDO, ESTÁN EN SU DERECHO Y PRECISAMENTE EL SABER CÓMO SE DEBEN HACER LAS COSAS EN ESTE TIPO DE CONDICIONES Y LA TRANSPARENCIA CON LA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO, NO ES OTRA COSA, SINO NADA MÁS EL HACER BIEN LAS COSAS.

INSISTE EL REGIDOR, AL MOMENTO DE PARTICULARMENTE DAR SU VOTO A FAVOR, NO SERÍA SOLAMENTE EN LO QUE PARA ÉL SERÍA, POR ESO LE PREGUNTA A ELLA EN LO PERSONAL EL SABER QUE SE SIENTA CON ESA CONFIANZA, PORQUE INSISTE A FIN DE CUENTAS ES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA Y COMO COMPAÑERA Y CON LA RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA CON LA QUE SE CONDUCE (REFIRIÉNDOSE A LA TESORERA), A ÉL NO LE GUSTARÍA VOTAR A FAVOR DE ALGO QUE A ELLA LA HICIERA SENTIR INCOMODA.

RESPONDE LA CONTADORA: BUENO YA HABLANDO EN LO PERSONAL ES EL RIESGO QUE ESTÁ ASUMIENDO DESDE EL MOMENTO QUE ASUMIÓ LA TESORERÍA Y EN EFECTO HAY QUE CONDUCTIRSE CON HONESTIDAD Y EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD LES DA FACULTADES PARA SABER CÓMO HACER LAS COSAS INCLUSO, SABER ¿A QUIÉN CONSULTAR? ¿A DÓNDE SOLICITAR INFORMACIÓN?, QUE TODO EL MOVIMIENTO QUE ELLA HACE EN ESA RESPONSABILIDAD COMO TESORERA MUNICIPAL ES OBSERVABLE, TODO, TODO EL MOVIMIENTO, HASTA EL PESO QUE FALTO DE UNA FACTURA ¿PORQUE LE SOBRO, PORQUE LE FALTO?, QUE ELLA CREE, QUE TODA ESA RESPONSABILIDAD DESDE QUE ASUMIÓ EL CARGO, ASÍ SE QUIERE CONDUCTIR ANTE EL CABILDO, RESPECTO A LA VERACIDAD DE LAS COSAS, Y NO OMITIR, NI ACTUAR DE MALA FE.

PARTICIPA EL REGIDOR LUIS REY FERNANDO PALOMINO Y PREGUNTA ¿SI HASTA AHORITA YA SE TIENE LA NÓMINA AL CORRIENTE?

SI, LE RESPONDE LA TESORERA, QUE DE ALGUNA MANERA LES HA IDO BIEN E INCLUSO SE ESTÁ CONSIDERANDO Y VALORANDO YA NO PEDIR ESE ANTICIPO QUE NECESITABAN Y SE REQUERÍA, YA QUE SE HICIERON ALGUNOS AJUSTES Y LES ESTÁ YENDO BIEN EN LA COBRANZA, CONSIDERA SALVO QUE SE SIENTEN EL SR. GUSTAVO Y ELLA PARA ANALIZAR SI SE REQUIERE EL ANTICIPO O NO, A FIN DE CUENTAS ES UN DINERO QUE NO SE VA A FINANZAS EN SU TOTALIDAD, SINO QUE ES EL DINERO QUE RECAUDA EL MUNICIPIO, PERO DERIVADO DEL CONVENIO QUE VIENE DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR TIENEN QUE DEPOSITARLO A FINANZAS PARA QUE LE REGRESEN UN PORCENTAJE.

PREGUNTA LA REGIDORA SEMIRAMIS LAS QUINCENAS PARA LOS PRÓXIMOS MESES PARA LOS TRABAJADORES ¿NO TENDRÍAN NINGÚN PROBLEMA PARA PODERSE PAGAR EN TIEMPO Y FORMA?

NO, RESPONDE LA TESORERA. DE ALGUNA MANERA EN EFECTO, YA LE MANDARON LA CALENDARIZACIÓN DE LO QUE ES EL PORCENTAJE PARTICIPABLE DEL FONDO GENERAL DE LA FEDERACIÓN, Y LAS FECHAS EN QUE LE LLEGAN LOS RECURSOS VIENEN MUY PROPIAS PARA GUARDAR LA NÓMINA, LAS GASOLINAS Y LOS GASTOS MÁS APREMIAENTES DEL MUNICIPIO (LUZ, MANTENIMIENTOS, GASOLINAS Y NOMINA).

A ESTE RESPECTO EL ALCALDE MANIFIESTA, QUE COMO DICE LA TESORERA PODRÍA NO HACER ESE PRÉSTAMO Y LLEGAR A FINAL DE AÑO PRIMERAMENTE DIOS CON FINANZAS SANAS, CON ESOS AGUINALDOS, CON ESAS PRESTACIONES; PARA NO LLEGAR AL FINAL DE AÑO NO ESTAR HACIENDO LO QUE SE HIZO ESTA VEZ Y NO ESTAR PIDIENDO ESE ADELANTO DE PARTICIPACIONES. LA IDEA ES QUE SE ACABEN ESE TIPO DE SOLICITUDES, REITERA QUE LAS FINANZAS SE ESTÁN LLEVANDO DE UNA MANERA MUY SANA Y DE MANERA MUY RESPONSABLE LA DECISIÓN QUE SE TOMÓ EN SU MOMENTO, SIEMPRE HAN ESTADO EN COMUNICACIÓN LA CONTADORA Y ÉL.

PREGUNTA LA REGIDORA SEMIRAMIS ¿SI EL CONVENIO EN ALGÚN MOMENTO LO PUDIERAN REVISAR? PARA CONOCERLO.

SI, LE INDICA LA CONTADORA. QUE DE HECHO AHÍ TIENE UN EJEMPLAR Y AL FINAL DE LA SESIÓN LE PUEDE HACER LLEGAR SU COPIA.

SE CONCLUYE EL PUNTO POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SOLICITA LA VOTACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO	VOTACIÓN
C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA	A FAVOR
C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.	A FAVOR
C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA	A FAVOR
C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.	A FAVOR
C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.	A FAVOR
C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.	A FAVOR
C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.	A FAVOR
C. KARINA SILVA ARECHAR.	A FAVOR
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.	A FAVOR
C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.	A FAVOR
C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.	A FAVOR
C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.	A FAVOR
C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.	A FAVOR

En resumen: EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE REALICE RETIRO DE EFECTIVO DE LA CUENTA DE PARTICIPACIONES Y DE GASTO CORRIENTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONVENIO QUE SE TIENE CON EL ESTADO POR LA RECAUDACIÓN DEL PREDIAL.

PUNTO No. 5 CLAUSURA.

H. Ayuntamiento 2021-2024

Juan Rodríguez

MCM

HABIENDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA PARA EL QUE FUERON CITADOS Y SIENDO LAS 13 HORAS CON 45 MINUTOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA X SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE HAN TOMADO.

LES REITERA SU AGRADECIMIENTO Y LES DESEA UNA EXCELENTE TARDE.

H. AYUNTAMIENTO 2018-2024

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL



C. GUSTAVO AGUILAR ANDRADE.

Paola Calvillo D.

C. NYDIA PAOLA CALVILLO DELGADILLO.

“REGIDORES”

C. JESÚS TEJADA GUZMÁN.



C. AIDA ALICIA IBARRA HERNÁNDEZ.

C. JOSÉ MARTÍN ORENDAY GUZMÁN.

J. Martín Orenday G.

C. SAMIRY ZACARÍAS MONTOYA.



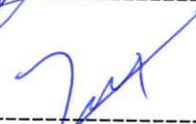
C. FERNANDO ACEVEDO CASTAÑEDA.




C KARINA SILVA ARECHAR.



C. JESÚS FRAUSTO PUEBLA.



H. Ayuntamiento 2021-2024

Juana Rodríguez P.


C. MA. DEL CARMEN ZAPATA MARTÍNEZ.

Maria del Carmen Zapata.

C. LUIS REY FERNANDO PALOMINO MARTÍNEZ.

C. MAGNOLIA DÁVILA OLVERA.

C. SEMIRAMIS ARMIDA GASPAR VELÁZQUEZ.

C. JUANA RODRÍGUEZ PUEBLA.

Juana Rodriguez

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PROFR. JOEL CAMACHO LOZANO.